

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—A los compañeros de Toledo y su provincia, por *Antonio Sanz*—Inspección de primera enseñanza de la provincia de Toledo.—Apertura de Curso en el Instituto de Toledo.—Comentarios y noticias.—Sección bibliográfica.—Anuncios.

A los Compañeros de Toledo y su provincia.

Compañeros: Una vez más el desafuero e incultura de algunos pueblos, hace armar el brazo del hombre honrado y bueno, obligándole a infringir el quinto mandamiento de la Ley Divina por defender la vida propia y la de los seres queridos que le rodean.

A la mayor parte de vosotros os supongo enterados del triste caso sucedido al compañero de Villaverde de Abadía (León), el cual al ver su casa apedreada, encerrados y en peligro a su esposa e hijos, y acorralado por el grupo que a viva fuerza intentaban allanar su morada, en un rasgo viril de hombre, y viéndose atropellado y comprometido, repelió la agresión, e hizo fuego matando a los que capitaneaban los grupos.

Este es el hecho contado a grandes rasgos; pero hoy por hoy hay que abstenerse de dar más detalles, porque la Justicia en la que no sin razón confío por la alteza de miras que siempre tuvo, está actuando y debe dejársela emitir su fallo libremente.

Mas..... compañeros, íntimamente ligada a esta cuestión hay otra, que es la que me ocupa y por la cual acudo a vosotros.

En este asunto en el que la Caridad preside, todos debemos acudir como un solo hombre en auxilio de

esa desgraciada familia, que mientras el jefe de ella gime en la cárcel su propio dolor, la compañera de su vida y tiernos niños inocentes, ven alejado de ellos el «Panem nostrum quotidianum da nobis hodie».

Por tanto, y si la idea os parece buena, asociaros todos al encargo que tengo hecho de la Confederación (de la cual me honro con ser delegado), para que con nuestro pequeño óbolo aliviemos la afligida situación de esa familia, para lo cual sólo os pido un pequeñísimo sacrificio, el de un sello de correos de a real, que con el de franqueo son cincuenta céntimos, y el que quiera remitir más, o en otra forma, lo puede hacer, teniendo en cuenta que en este pueblo donde presto mis servicios y en donde me tenéis a vuestra disposición como compañero y amigo, hay giro postal.

Considerad también que aunque esa cantidad de un real es pequeña, son doscientos seis pueblos constituidos, que a un real son 51,50 pesetas, y como en las demás provincias igualmente se va a hacer, por lo menos llevaremos a esa casa algo de consuelo por aquel aforismo de que «los duelos con pan son menos».

Acudamos, pues, en auxilio del desventurado compañero, y que esta hidalga provincia castellana no se quede atrás en el ejercicio de esa sublime virtud, a la cual deificó Jesús cuando dijo: «Cuando lo hagáis por uno de vuestros semejantes, lo haréis en memoria mía».

Os abraza a todos vuestro compañero,

ANTONIO SANZ Y SÁENZ-HERMÚA

Alameda de la Sagra 26-9-928

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Toledo.

Ensayo de Educación física para Maestros Nacionales. (20 a 31 Octubre 1928)

Relación de los Sres. Maestros de esta provincia admitidos al Curso, según R. O. 16 Junio 1928.

GRUPO A

1. Carmona (D. Manuel), de Torrijos.
2. Cerro (D. Alberto), de El Toboso.
3. Cruz (D. Justo, E. de la), de Navahermona.
4. Fernández (D. Angel), de Almendral.
5. Fernández (D. Segismundo), de Gálvez.
6. Fernández (D. Efrén), de la Guardia.
7. F. Rico (D. Leandro), de Santa Ana de Pusa.
8. F. Santos (D. Angel), de los Cerralbos.
9. López (D. Claudio), de Rielves.
10. Martín (D. Raimundo), de Cedillo.
11. Nava (D. Teodoro), de Puente del Arzobispo.
12. Pérez (D. Virgilio), de Val de Sto. Domingo.
13. Romo (D. Gregorio), de Ocaña.
14. Sanz (D. Ignacio), de Carriches.
15. Uriarte (D. Pablo), de Almorox.

Estos Maestros residirán en «La Casa del Maestro», Plaza de Santa Leocadia, núm. 29, Toledo, abonándose los gastos de su estancia y los de sus viajes del crédito concedido en la R. O. antes expresada.

SUPLENTE

1. Rodríguez (D. José María), de la Estrella.
2. Saucedo (D. Luis), de Ventas con Peña Aguilera.
3. Uriarte (D. Leonardo), de San Martín de Montalbán.
4. Villar (D. Julio), de Belvís de la Jara.
5. Villarreal (D. Pedro), de Argés.

GRUPO B

1. Alonso (D. Vicente), de Bargas.
2. Arellano (D. Víctor), de Toledo.
3. Bravo (D. Antonio), de Toledo.
4. Caballero (D.^a Adela), de Santa Ana de Pusa.
5. Cutilla (D.^a María Gertrudis), de Torrijos.
6. Diaz (D. Juan), de Toledo.
7. Gómez (D. Torcuato), de Toledo.
8. Granullaque (D. Esteban), de Toledo.
9. Martín (D. Antolín), de Toledo.
10. Martínez (D. José), de Toledo.
11. Molina (D. Eladio), de Toledo.
12. Oro (D.^a Valentina), de Toledo.
13. Rodríguez (D.^a Adela), de Toledo.
14. Rodríguez (D.^a María Pastora), de Palomeque.
15. Rodríguez (D.^a Rosario), de Corral de Almaguer.
16. Ruiz (D.^a Carmen), de Toledo.

17. Sánchez (D. Abdón), de Toledo.
18. Vera (D.^a Filomena), de Toledo.
19. Benito (D.^a Antonia), de Toledo.
20. Leno (D.^a María de los Dolores), de Toledo.

Estos Maestros, por residir en la capital o por haberlo ofrecido en sus solicitudes, no tendrán derecho a subvención alguna.

Apertura de Curso en el Instituto.

Con la solemnidad de costumbre y en el hermoso Paraninfo de este Centro, tuvo lugar la apertura de Curso de 1928-29.

Presidió el acto el ilustrado Director del Instituto Don Constantino Rodríguez, teniendo a su derecha e izquierda a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y Profesorado tanto del Centro como de los demás docentes de la capital, que ocupaba por completo el estrado. Las representaciones del bello sexo y de las entidades, eran selectas y nutridas, dando a tan hermoso recinto un aspecto singular.

Declarada abierta la sesión, el meritisimo y culto Secretario D. Miguel Liso, dió lectura de la Memoria reglamentaria, enumerando con orden minucioso y lujo de detalles, las vicisitudes acaecidas durante el curso que acaba de finar.

El Sr. Liso, a su terminación, fué justamente aplaudido.

Procedióse después a la distribución de premios a las alumnas de la Normal de Maestras en este orden:

Ingreso.—Victoria Flores López, Carmen Esteso Valcárcel y Filomena Martín Domínguez.

Primer curso.—Felisa Penit Vaquero, Aurora García Ruiz, María Mercedes Maúdes Villán, María Trelles Moreno, Isabel Serrano Sánchez, Dolores Pita Ruiz y Julia Alicia Castillo Casas.

Segundo curso.—María Dolores Bravo Sánchez, Pilar Oriente Fueutes, Pilar Gómez Gómez y Dolores Ruipérez García.

Tercer curso.—Pilar Diaz Soto, Magdalena Rodríguez Envid, Carmen Molero Lozano, María Salazar Gascón, Beatriz Rocha Fernández y Purificación Delgado Jiménez.

Cuarto curso.—Eloísa Benavente Fernández, María Dolores Maúdes Villán y Rosario Ayuso Domínguez.

Todas fueron calurosamente aplaudidas.

El Sr. Director del Instituto pronunció un breve y correcto discurso, expresando su agradecimiento a las autoridades, comisionés y en general a cuantos asistieron a tan simpático acto, haciendo notar, con toda oportunidad, que si los alumnos del Instituto no recibían premio, obedecía al régimen y plan de estudios vigente, pues había número considerable que lo merecía, abundando en este aserto el triunfo que han

obtenido en la Universidad tanto en Ciencias como en Letras, los alumnos del Instituto de Toledo, oyendo al finalizar su discurso nutridísimos aplausos.

Hecho el silencio, repetido Director de dicho Centro docente, declaró en nombre de S. M. el Rey, abierto el Curso de 1928-29.

Comentarios y Noticias.

Reingreso.

Se confirma la doctrina de que los maestros incurridos en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, al concedérseles el indulto y volver al servicio de la enseñanza, sólo pueden figurar en el escalafón de derechos limitados mientras no ganen plaza por oposición y recuperen la plenitud de derechos.

Aumento gradual.

Nuestro querido amigo D. Leopoldo Díaz, celoso Presidente de la Excm. Diputación provincial, nos participa en atento B. L. M., que está abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al primer semestre del año actual, cuya agradable noticia participamos a los queridos compañeros a los fines consiguientes.

Nuestro empleado se llama D. Eustasio Martín, a nombre del cual deben venir extendidas las autorizaciones que nos envíen, especificando la categoría y semestre que se paga, cuyas autorizaciones deben traer el visto bueno del Alcalde.

Oposiciones restringidas.

El Tribunal de Maestras continúa activamente la calificación de los ejercicios de las aspirantes a 4.000 pesetas; el primer Tribunal de Maestros reanudará probablemente sus tareas en fecha próxima.

De las plazas de nueva creación, como ya publicamos, se reservan para las próximas oposiciones restringidas: tres plazas de 8.000 y otras tres de 7.000, cinco de 6.000 pesetas y otras cinco de 5.000, 11 de 4.000 pesetas y 23 de 3.500; en total, 45 y otras 45 para Maestras.

Como se ve, a pesar de la opinión casi unánime del Magisterio contra la celebración de oposiciones restringidas para ascender, la Administración mantiene el criterio de que continúen celebrándose.

Comisiones calificadoras para las oposiciones libres de Maestras.

Se ha dispuesto que se autorice la constitución de Comisiones calificadoras para Maestras en las Escuelas Normales de Huelva y Santiago, que deberán estar integradas por los mismos elementos señalados en el apartado 6.º de la Real Orden de 20 de Julio último, si bien en vez de actuar el Director deberá hacerlo un Profesor de la Normal propuesto por

aquel, y si no existiera Profesora de Labores, se designará en su lugar a una Profesora de Corte y Confección de las Escuelas de adultas de la localidad.

Las Maestras aspirantes que hubiesen presentado sus peticiones en las secciones administrativas de Huelva y La Coruña y que deseen practicar los ejercicios en Huelva o Santiago, respectivamente, habrán de manifestarlo dentro del término legal por medio de oficio a dichas Secciones administrativas.

Sección bibliográfica

Anuario de la Escuela para el curso 1928-29, octavo año; un volumen de 416 páginas, 3 pesetas.

Se ha publicado este nuevo libro, que forma un abultado volumen y se vende a un precio desconocido en estos tiempos; como que es un libro redactado y publicado para ayudar a la renovación de la Escuela española y para facilitar la labor de los Maestros.

Comienza con el almanaque, acompañado mensualmente de los programas de la Escuela, divididos en grado de iniciación y tres grados corrientes, y además un cuadro mensual para el resumen de asistencia escolar. Esta parte del *Anuario* ocupa 120 páginas.

Sigue después una reseña documentada de la Asamblea Pedagógica del mes de abril pasado, con una breve reseña de los actos principales, resumen de conferencias, los discursos de la sesión de clausura, incluso el del general Primo de Rivera, y además las hermosas conferencias íntegras del señor D. Julio Casares, sobre cooperación intelectual, y del Sr. Suárez Somonte, Director general de Primera enseñanza, sobre enseñanza de la Aritmética. Son dos documentos de verdadero interés.

Se incluyen también las conclusiones de las cuatro sesiones, algunas de las cuales están ya convertidas en disposiciones oficiales. Esta sección, tan interesante, ocupa, con las conclusiones, discursos, conferencias, etcétera, etc., unas cien páginas.

Sigue luego la Sección didáctica, con trabajos originales de los Sres. Artiga, Ballester Gozalvo, Canto, Martos, Peinado, Pintado, Sánchez y Solana, tratando con gran competencia de asuntos varios en unas ochenta páginas.

Se incluye ahora una sección nueva sobre documentos escolares, dedicada este año a los edificios escolares, y a este propósito se insertan los decretos sobre construcción de nuevos edificios, desde el último hasta las instrucciones técnico-higiénicas, reglas para formar los expedientes, etc., etc. Se trata también del carnet escolar para facilitar la asistencia, ofreciendo varios modelos.

Termina el *Anuario* con una Bibliografía Pedagógica, escrita por el Maestro sin rival en esa materia, reconocido por todo el mundo, D. Rufino Blanco; cincuenta páginas nutridas de noticias dan cuenta del movimiento pedagógico mundial. Solamente la competencia indiscutible y la laboriosidad ejemplar del Sr. Blanco es capaz de hacer este trabajo tan metódico, tan completo y tan interesante.

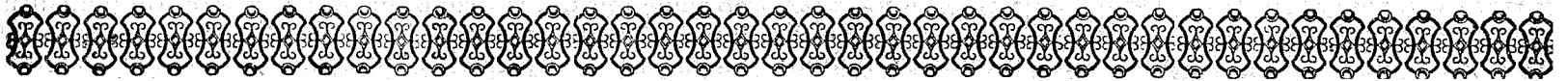
INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

:-: Calle de Belén, núm. 13 :-:

TOLEDO



Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBÁ”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo

